

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo

Asunción, 19 de Noviembre de 2014

EXPEDIENTE N°: 2014.4966
DICTAMEN N°: / 14

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja la APROBACIÓN SIN MODIFICACIONES del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 9° DE LA LEY N° 1299/98 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE CULTURA (FONDEC)", remitido por la H. Cámara de Diputados, según mensaje N° 839 de fecha 05 de noviembre de 2014.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
Vicepresidente

FERNANDO SILVA FACETTI
Relator

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

JULIO CÉSAR VELAZQUEZ

EDUARDO PETTA SAN MARTIN

E SECURIO DE MARIO ABDO BENITEZ

VÍCTOR BOGADO

VÍCTOR BOGADO

VÍCTOR BOGADO